



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4312683

Denominación título: M. U. en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Otras Leng.Mod.

Centro/s: Facultad de Filología

Curso 2020/2021

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la posible conveniencia de incluir en el plan formativo un mayor número de asignaturas de formación metodológica y de investigación.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Comisión académica del máster (MasELE)			
Responsable técnico:			
M^a José Hernández Padilla(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>La comisión estima que, en efecto, un aumento de las asignaturas de formación metodológica y de investigación sería deseable, en la medida en que brindaría mayor opcionalidad a un máster que ya de por sí posee distintas vertientes en función de los perfiles del alumnado. Sin embargo, teniendo en cuenta las posibilidades de que los distintos departamentos implicados pudieran cubrir esta docencia, requeriría de un aumento de la plantilla docente. Dada la situación actual, en la que se han producido diversas bajas por jubilación o reducciones del creditaje de algunos docentes, debido a la obtención de sexenios de investigación, y a que los profesores de nueva contratación autorizados por el Rectorado a duras penas pueden cubrir la docencia ya existente, resulta muy complejo disponer de más plantilla de alta especialización que se haga cargo de nuevas asignaturas en un máster de estas características. Hay que considerar que se han denegado nuevas plazas de profesorado solicitadas por los departamentos y, en concreto, en el que más carga docente tiene en este máster (evidencia 1, notificación de la directora del Depto. de Lengua española, Lingüística y Teoría de la Literatura de la Facultad de Filología), y el Rectorado ha propuesto dejar inactivas asignaturas que afectan considerablemente al mantenimiento de los itinerarios del máster (en concreto, los de francés y árabe), al ser obligatorias para cursarlos (evidencias 2 y 3; en la evidencia 2 se puede ver el correo que el decano de la Facultad de Filología envió para informar de las asignaturas y grupos autorizados por el Rectorado; la evidencia 3 es el documento de las asignaturas autorizadas relativas a nuestro Máster, en el que están excluidas las materias a las que nos hemos referido), por lo se ha efectuado la reclamación convenientemente justificada, de la que se ha obtenido una respuesta negativa (evidencia 4 donde se muestra la correspondencia entre un miembro de la coordinación del Máster y la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Filología, doña María Jesús Orozco), pese a contravenir lo que está establecido en la memoria de verificación. Dificilmente, pues, se van obtener nuevas asignaturas cuando se eliminan materias esenciales que singularizan la naturaleza de este Máster. Por ello, hemos centrado gran parte de nuestros esfuerzos en impedir que el espíritu de esta titulación se vea diluido, porque hay que atender también a otras lenguas modernas. Esta situación, basada en los últimos años en una política de "optimización de recursos humanos" por parte de las autoridades competentes que llega hasta la actualidad (evidencia 5), es extensible a las distintas asignaturas de grado y de máster, por lo que la coordinación tiene poco margen de maniobra para conseguir un aumento de asignaturas.</p> <p>Se ha hablado, en todo caso, con los distintos profesores para que encaminen parte de sus contenidos a aspectos de investigación glosodidáctica, lo que se ha puesto de manifiesto en la realización de algunos TFM orientados a esta otra perspectiva que, sin duda, ha de estar presente en nuestro Máster (evidencia 6 y 7, donde se adjuntan cronogramas de las convocatorias de defensa en los que se puede ver la presencia de diversas ópticas de acercamiento al ámbito de la enseñanza de lenguas).</p>			
Justificación:			
No se han podido implementar más asignaturas de formación metodológica y de investigación por todas las razones aducida en la descripción de la acción de mejora, donde se han detallado las evidencias, pero se ha materializado parte del requerimiento en la realización de más TFM enfocados a estos ámbitos. En todo caso, es			

algo que no está en nuestras manos, sino que depende de autoridades superiores.					
Responsable:					
Comisión académica del máster, Centro y Universidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	21-10-2019	Fecha fin prevista:	10-07-2020
Fecha cierre:	10-07-2020				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción finalizada					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					
Se aportan las siguientes evidencias para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:					
Evidencia	1-Denegación	de	nuevo	profesorado:	
	https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/625202102170103.pdf				
Evidencia	2-Notificación	de		Decanato:	
	https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/056202102170103.pdf				
Evidencia	3-Grupos			autorizados-MASELE:	
	https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/233202102170103.pdf				
Evidencia	4-Reclamación	de		asignaturas:	
	https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/286202102170103.pdf				
Evidencia	5-Optimización	de	recursos	humanos:	
	https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/661202102170114.pdf				
Evidencia	6-Cronograma	de	defensas	TFM-julio2020-ReDefinitivoFIN:	
	https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/836202102170114.pdf				
Evidencia	7-Cronograma	de		defensas-TFM_dic2020-Definitivo:	
	https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/210202102170114.pdf				

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Evidencia 1-Denegación de nuevo profesorado	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njl1MjAyMTAyMTcwMTAzLnBkZg==
2	Evidencia 2-Notificación de Decanato	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDU2MjAyMTAyMTcwMTAzLnBkZg==
3	Evidencia 3-Grupos autorizados-MASELE	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjMzMjAyMTAyMTcwMTAzLnBkZg==
4	Evidencia 4-Reclamación de asignaturas	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg2MjAyMTAyMTcwMTAzLnBkZg==
5	Evidencia 5-Optimización de recursos humanos	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYxMjAyMTAyMTcwMTE0LnBkZg==
6	Evidencia 6-Cronograma de defensas TFM-julio2020-ReDefinitivoFIN	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM2MjAyMTAyMTcwMTE0LnBkZg==
7	Evidencia 7-Cronograma de defensas-TFM_dic2020-Definitivo	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjEwMjAyMTAyMTcwMTE0LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para volver a impartir la asignatura de "Los valores afectivos en las segundas lenguas", adscribiéndola, si es necesario, a un Departamento diferente al que solía dotar de profesorado para			

ella.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019	Criterio:	3
Responsable académico:							
Comisión académica del máster, Centro y Universidad							
Responsable técnico:							
M^a José Hernández Padilla(utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<p>La comisión académica considera que la asignatura “Los valores afectivos en las segundas lenguas” incluye contenidos de gran interés para nuestros alumnos. Desde su desaparición ha sido una constante preocupación de esta comisión su reactivación, ya que la docente encargada de impartirla, Jane Arnold, una de las máximas especialistas en la materia a nivel mundial, se jubiló. La asignatura estaba adscrita al Departamento de Lengua Inglesa, pero en la actualidad no puede hacerse cargo de ella porque el creditaje no lo permite (evidencia 1 en la que, a través de un correo enviado por un antiguo miembro de comisión académica se da cuenta de esta situación). Por otra parte, aunque consideramos que el área de Lingüística General del Departamento de Lengua española, Lingüística y Teoría de la literatura dispone de personal que reúne el perfil indicado para impartir esta materia, los docentes están sobrecargados de créditos y el rectorado ha denegado recursos humanos que libere horas de dedicación para que se encarguen de esta asignatura en el Máster, por razones presupuestarias (evidencia 2, notificación de la directora del Depto. de Lengua española, Lingüística y Teoría de la Literatura de la Facultad de Filología). En todo caso, para paliar la carencia, los docentes de las distintas asignaturas vigentes han tomado consciencia de incidir en la importancia de los valores afectivos en el aprendizaje de lenguas. Así nos consta en las distintas conversaciones que tenemos regularmente con el profesorado y con los alumnos.</p>					
Justificación:					
<p>No se ha podido reactivar la asignatura por razones ajenas a la comisión académica y a la coordinación del Máster. En la actualidad, la no reactivación de una asignatura en el Máster se enmarca en un contexto similar al que se ha aducido en la acción en las acciones de la recomendación 1 (evidencia 3). En todo caso, es algo que no está en nuestras manos, sino que depende de autoridades superiores.</p>					
Responsable:					
Comisión académica del máster y Universidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	21-10-2019	Fecha fin prevista:	10-07-2020
Fecha cierre:	10-07-2020				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción finalizada					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					
Se aportan las siguientes evidencias para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:					
Evidencia	1-Impedimento	de	impartición_asignatura:		
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/023202102170438.pdf					
Evidencia	2-Denegación	de	nuevo	profesorado:	
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/450202102171336.pdf					
Evidencia	3-Optimización	de	recursos	humanos:	
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/535202102171336.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Evidencia 1-Impedimento de impartición_asignatura https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDIzMjAyMTAyMTcwNDM4LnBkZg==
2	Evidencia 2-Denegación de nuevo profesorado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDUwMjAyMTAyMTcxMzM2LnBkZg==
3	Evidencia 3-Optimización de recursos humanos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTM1MjAyMTAyMTcxMzM2LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar la tasa de no presentados a la asignatura de TFM en relación con la cohorte de alumnos del año en que se comienza a cursar el Máster.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Coordinación del máster y profesorado			
Responsable técnico:			
Mª José Hernández Padilla(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>La comisión académica ha continuado reforzando las sesiones informativas sobre la asignatura de TFM. Del mismo modo, los tutores han realizado un seguimiento más intensivo de sus alumnos con el fin de que se presenten a las diferentes convocatorias en un tiempo prudencial. Pese a las condiciones especiales derivadas de la actual pandemia, la colaboración entre los alumnos y los profesores ha sido estrecha, pues se ha llevado a cabo un seguimiento continuado de forma telemática del trabajo desarrollado por los estudiantes.</p> <p>La comisión considera que, en todo caso, que estos mecanismos de acción no deben entrar en conflicto con los altos niveles de exigencia del TFM; de ahí que si los profesores estiman que sus tutorizados necesitan mayor tiempo para la realización de su trabajo, se les recomienda que se presenten en la siguiente convocatoria.</p>			
Justificación:			
<p>El 62,8 de los estudiantes han optado por defender su TFM en la primera convocatoria y un 28,5 lo han hecho en la segunda. Por lo tanto, un 91,3% por ciento de los alumnos han realizado su TFM dentro de las dos convocatorias correspondientes al año académico en el que se realiza el máster (véase los documentados aportados en las evidencias 6 y 7 de las acciones de la recomendación 1). Tenemos, además, constancia de que los alumnos que no presentaron su TFM en el curso anterior continúan este año con su antiguo profesor o tienen asignado un nuevo tutor para el con el fin de continuar o reorientar, según los casos, su línea de trabajo, por lo que no han abandonado el título (evidencias 1 y 2, en las que se muestra la asignación de tutores de los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021).</p>			
Responsable:			
Comisión académica y profesorado			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-03-2020
		Fecha fin prevista:	30-12-2020
Fecha cierre:	16-12-2020		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Acción finalizada			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			

Se aportan las siguientes evidencias para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:					
Evidencia	1-Asignación	tutores	TFM-2019-20-Definitivo	y	actualizado:
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/409202102170438.pdf					
Evidencia	2-Asignación	de	tutores	curso2020-2021:	
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/648202102170438.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Evidencia 1-Asignacion tutores TFM-2019-20-Definitivo y actualizado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDA5MjAyMTAyMTcwNDM4LnBkZg==
2	Evidencia 2-Asignación de tutores_curso2020-2021 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQ4MjAyMTAyMTcwNDM4LnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar las tasas de graduación y de abandono.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Comisión académica del máster y profesorado			
Responsable técnico:			
Mª José Hernández Padilla(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La comisión ha realizado un seguimiento de los alumnos que aún no ha finalizado el máster. Se ha diferenciado los estudiantes que únicamente tienen pendiente defender el TFM de los que no se han presentado o no han superado determinadas asignaturas parciales o troncales. El primer caso ya se abordó en las acciones de la recomendación 3. En el segundo caso se han intentado en las asignaturas implicadas detectar posibles problemas y subsanarlos. Todo esto ha sido posible gracias a la plena disposición del profesorado, que, en todo momento, ha mostrado su voluntad para solucionar, en la medida de las posibilidades, los problemas. En todo caso, las razones detectadas de abandono obedecen a causas muy variadas, muchas de ellas derivadas de situaciones personales ajenas lo estrictamente académico.			
Justificación:			
De acuerdo con los indicadores del centro, si se comparan los datos de curso académico 2017-2018 (tasa de graduación del título: 72.97%; tasa de abandono del título 18.92%) con el del 2018-2019 (tasa de graduación del título: 93.75%; tasa de abandono: 0.00%), podemos considerar que los datos han sido satisfactorios. Sin embargo, las especiales circunstancias personales y familiares derivadas de la actual pandemia han influido en los resultados del curso 2019-2020 (tasa de graduación: 72.22%; tasa de abandono: 5.56), que consideramos meramente contextuales. No obstante, la tasa de éxito del título (99,80%), que responde a los créditos superados por el alumnado en relación con el número de créditos correspondientes a las asignaturas a las que se ha presentado. Dada la situación, consideramos que los objetivos se están cumpliendo, por lo que entendemos que la acción está concluida.			
Responsable:			
Comisión académica del máster y profesorado			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	21-10-2019
		Fecha fin prevista:	31-12-2020
Fecha cierre:	16-12-2020		
URL evidencia:			

Indicadores:
Acción finalizada
Valor del indicador:
Si/No
Observaciones:
Se aportan las siguientes evidencias para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:
Evidencia 1-Evolutivo indicadores de Rendimiento Académico:
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/733202102190945.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Evidencia 1- Evolutivo indicadores de Rendimiento Académico
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzMzMjAyMTAyMTkwOTQ1LnBkZg==	

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para propiciar, en la medida de lo posible, que la formación recibida esté en mayor consonancia con las expectativas del mercado laboral.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019	Criterio:	7
Responsable académico:							
Comisión académica del máster (MasELE) y profesorado							
Responsable técnico:							
Mª José Hernández Padilla(utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>La comisión académica ha analizado con detalle las conexiones entre el diseño curricular de la titulación y el mercado laboral y ha recomendado el desarrollo de un plan diseñado por los docentes implicados para que adaptar los contenidos curriculares en relación con dichas las exigencias. Así mismo, se han realizado reuniones periódicas con los docentes para adaptar los contenidos a nuevas realidades como la elaboración de materiales en red. Igualmente, se han intensificado las relaciones con los centros colaboradores de prácticas para organizar seminarios específicos impartidos por tutores externos. Por último, se han programado actividades de orientación profesional impartidas por especialistas en la materia. Así, el 18 de noviembre de 2019 tuvo lugar gracias a la ayuda del Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas y Orientación Profesional y Medios de Comunicación una charla-conferencia a cargo de Pedro Pérez Polo de International Studies Abroad, que, en concreto, es el Director Académico de Study Center, con sede en Sevilla (ISA Sevilla Study Center, c/ Brasil, 3). El tema que abordó se recoge en el título de la charla-conferencia: "Educación Superior en Estados Unidos. Destino España. Proceso de Internacionalización y Perspectivas de Emprendimiento". La idea que se transmitió fue muy enriquecedora para los estudiantes que asistieron (unos 35), todos ellos matriculados actualmente en el Máster Universitario en Enseñanza del español como lengua extranjera y otras lenguas modernas. Al margen de las salidas profesionales convencionales, se plantearon otras nuevas propuestas de emprendimiento en esta área profesional, ya que la demanda de aprendizaje de procedencia estadounidense se está enfocando hacia periodos breves, pero intensos de formación, no solo en español, que se complementa con una amplia oferta cultural. Estas nuevas expectativas del alumnado estadounidense obligan a modificar la confección de la programación académica. Por tanto, la realidad que ya se está imponiendo despertó en los estudiantes asistentes una gran curiosidad, al mismo tiempo que les hizo tomar conciencia de los propósitos de emprendimiento en el futuro (evidencia 1). Por otro lado, la</p>			

profesora Concepción Maldonado enfocó su charla hacia el mundo profesional de la confección de diccionarios y el mundo editorial, adoptados a los nuevos tiempos en los que impera el ámbito digital (evidencia 2).

Al margen de lo señalado, la evolución de los datos de la comparativa de la inserción laboral correspondientes a los cursos 2018-2019 y 2019-2020 es positiva.

2018-2019:

- Adecuación de la actividad laboral a la titulación: 2,43.
- Egresados ocupados al año de su egreso: 26,92%.
- Tiempo medio en obtener el primer contrato: 5,61.
- Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida por los egresados: 4,60.

2019-2020:

- Adecuación de la actividad laboral a la titulación: 3,79.
- Egresados ocupados al año de su egreso: 50%.
- Tiempo medio en obtener el primer contrato: 5,87.
- Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida por los egresados: 4,60.

Justificación:

Los alumnos reciben mayor información referentes a la inserción en el mercado laboral y la comparación de datos de los indicadores de centros arroja, en general, resultados más positivos, por lo que consideramos que la acción está concluida.

Responsable:

Comisión académica del máster (MasELE) y profesorado

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	21-10-2019	Fecha fin prevista:	31-12-2020
Fecha cierre:	31-12-2020				

URL evidencia:

Indicadores:

Acción finalizada

Valor del indicador:

Si/No

Observaciones:

Se aportan las siguientes evidencias para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:

Evidencia 1-Datos de la actividad-Pedro Pérez Polo:

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/821202102191703.pdf>

Evidencia 2-Datos de la actividad-Concepción Maldonado:

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/483202102191703.pdf>

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Evidencia 1-Datos de la actividad-Pedro Pérez Polo https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODIxMjAyMTAyMTkxNzAzLnBkZg==
2	Evidencia 2-Datos de la actividad-Concepción Maldonado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDgzMjAyMTAyMTkxNzAzLnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Seguimiento medidas Covid-19.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Comisión académica del máster (MasELE)			

Responsable técnico:
M ^a José Hernández Padilla(utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Desde que se declaró el confinamiento en marzo de 2019 se han establecido las medidas necesarias de acuerdo con las indicaciones del Rectorado y del Decanato de la Facultad de Filología para impartir las clases telemáticamente, así como las diversas tutorías a través de videollamadas. Durante el indicado confinamiento, acababa de comenzar el PRÁCTICUM, que se desarrollaba hasta el momento de manera presencial, por lo que, dada la situación, la coordinación del Máster, junto con la Comisión académica, tuvo que actuar rápidamente y ponerse en contacto con los diferentes centros de prácticas para realizar un seguimiento riguroso de las actividades desarrolladas por nuestros alumnos. Estos contactos constantes y estrechos con los tutores externos incidieron en la conversión telemática de las prácticas. En todo caso, en lo fundamental, no se vio mermado el aprovechamiento encaminado a la formación profesional del estudiante.</p> <p>Del mismo modo, se ha procedido a las defensas de los TFM de forma no presencial y se elaboraron las adendas correspondientes a los proyectos docentes de cada una de las asignaturas que se impartían en el segundo cuatrimestre para su adaptación a la nueva realidad. Son numerosas las indicaciones recibidas por las autoridades, que la coordinación del máster tuvo, en todo momento, en cuenta (evidencias 1,2,3 y 4).</p>			
Justificación:			
<p>Tanto las clases, las tutorizaciones y las defensas de los distintos TFM se han desarrollado con absoluta normalidad en la mayor parte de los casos a través de Collaborate Ultra, una las prestaciones de la plataforma Enseñanza virtual de la US. También se adaptaron las prácticas en empresas a la nueva realidad sin incidencia reseñables.</p>			
Responsable:			
Equipo gobierno Facultad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	13-03-2020
Fecha cierre:	16-12-2020	Fecha fin prevista:	31-12-2020
URL evidencia:			
Indicadores:			
Actuaciones realizadas			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			
<p>Se aportan las siguientes evidencias:</p> <p>Evidencia 1-RESOLUCIÓN RECTORAL DE 13 DE MARZO DE 2020: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/034202102191716.pdf</p> <p>Evidencia 2-GuiaAdenda: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/736202102191716.pdf</p> <p>Evidencia 3-Adecuación de los Criterios Académicos: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/669202102191716.pdf</p> <p>Evidencia 4-Procedimiento_TFE_Def: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/277202102191722.pdf</p>			

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Evidencia 1-RESOLUCIÓN RECTORAL DE 13 DE MARZO DE 2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDM0MjAyMTAyMTkxNzE2LnBkZg==
2	Evidencia 2-GuiaAdenda

	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzM2MjAyMTAyMTkxNzE2LnBkZg==
3	Evidencia 3-Adecuación de los Criterios Académicos
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjY5MjAyMTAyMTkxNzE2LnBkZg==
4	Evidencia 4-Procedimiento_TFE_Def
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjc3MjAyMTAyMTkxNzlyLnBkZg==